



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO**SALUD**

DECRETO N° 234

QUILLÓN, viernes 16 marzo 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
 - 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-266, 0-267, 0-268, 0-269
 - LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-274,20-275,20-276,20-277

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ENTEL TELEFONIA LOCAL S.A.

RUT:96.697.410-9

LA SUMA DE \$:667.384

Y SON:SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO TELEFONICO FIJO E INTERNET CECOSF CASINO. PERIODO 21/11/2017 HASTA 20/12/2017, FACTURA NRO.: 7218716 Y PERIODO 21/01/2018 HASTA 20/02/2018, FACTURA NRO.: 7374685. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :

667.384

667.384



CTA. CTE.

EGRESO N°



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CHEQUE N° FINANZAS

FECHA DE PAGOS



DIRECTOR DE CONTROL

V°B° TESORERO



SECRETARIO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA